

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.

P R E S E N T E.

AUMENTO O CREACIÓN DE NUEVO GASTO

“Sin información que presentar, toda vez que las ampliaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio fiscal 2024 no implicaron aumento o creación de nuevo gasto de carácter permanente, sino que correspondieron a gastos de operación financiados con economías y remanentes del ejercicio fiscal anterior.”